

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Martes 17 de Mayo de 1.932

Número 24.644

Poca afición

Una de las formas de extender los jardines en floración, en la cultura, es la de leer mucho. Claro es que nos referimos a la tina, a veces tranquilo como un lago. ¡Qué buena falta hacia que lo único que trae en pos es des en él se estableciera un kiosko viarnos por la senda de las pasio que ofreciera a jóvenes y viejos nes y pervertir los gustos. Des la lectura de buenos e instructi graciadamente, los almerienses no vos libros, de amenas revistas nos distinguimos por ese afán de Las niñas bien que acuden por ilustrarnos acudiendo a los libros, las mañanas a este hermoso para- ni aún a los periódicos. De este estado de incultura en que se vi ve, procede en que puedan con gran facilidad arraigar en ella del «ganchillo». Pero en cambio, predicciones, en las que se valen de todos los medios porque todos les parecen buenos para llevárselas. Claro, que la lectura es un arte, aún cuando la práctica no corresponda a las teorías que se sermonean. Así se cumple el refrán de que, una cosa es predicar y otra dar trigo.

Cuando se visita otra capital, se ve la diferencia que existe entre aquella y la nuestra respecto a ese afán de instrucción. Los obreros, en sus ratos de ocio o de descanso, se les ve devorando bien periódicos, bien libros. Mues tran una gran vocación por entrase, por ilustrarse. Y nada digamos de la gente que concurre a todas las bibliotecas o centros para tomar posesión de los libros que se le ofrecen. En cambio, aquí, es raro ver por las calles, en los paseos públicos, a gentes que aprovechen el tiempo leyendo. Si acaso vemos algún mozarbete en la lectura, es indudablemente porque tiene en sus manos un libro pornográfico o uno de chistes.

Y contrasta esta poca afición a la lectura, con el afán que muestran por instruirse, tanto los jóvenes como las señoritas, acudiendo en número extraordinario a recibir enseñanzas en la Escuela de Artes y Oficios, cuyas aulas, numerosas, están repletas de alumnos, hasta el punto de que en muy pocas capitales se ven tan concurridas. Pero eso es lo extraño; que aparte de este solo ejemplo, la inmensa mayoría no sienta esos estímulos de conseguir mayores conocimientos con la lectura.

Cuando visitamos nuestro Parque, que cada día se muestra más espléndido, por rara casualidad vemos a los concurrentes entretenidos en leer un libro o un periódico. Van allí a recrearse bajo las tiendas de los árboles, al borde de

Lea usted
'La Crónica Meridional'

AL PASAR

Vivimos en Jauja

No hay que dudar que vivimos en Jauja, y sinó lean lo que dice un periódico de Madrid:

«En España se vive mejor que en la mayoría de las demás naciones. Así nos lo dice el señor Fabra Ribas».

Y decímos nosotros. Pues si en España es donde mejor se vive, asusta el pensar cómo estará la vida en los demás países.

En el nuestro raro es el día que no hay un incidente entre huelguistas y la guardia civil, porque ésta cumple con su deber; las huelgas son continuas y graves; los atentados y atracos no cesan; el hallazgo de bombas en diferentes capitales tampoco cesa; la falta de trabajo continua; los proyectos de reforma agraria y el deseado Estatuto de Cataluña preocupa a España entera, y en lo que respecta a Almería, habrá

tranquilidad relativa, es verdad, pero como Dios no ponga su santísima Mano en lo del problema de la uva que es nuestro vivir, y en otros, ya sabemos que vamos a la ruina completa.

Encima de todas estas pliegas sociales, tenemos la de la política; que los partidos no se entienden, las pasiones se declaran desenfadadamente y cada uno hace lo que tiene por conveniente.

Lo que es posible que el señor Fabra Ribas haya querido decir, es que en nuestra nación viven estupendamente los «enchufistas» y no hacen caso de las censuras que les hacen.

Así es que vivimos como si fuera en Jauja.

¡Qué felicidad más grande!

E. B.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador
Minero 5, pral.

De la depresión económica mundial

Se agrava la situación en el Centro y Oriente de Europa

Las últimas declaraciones del pleno, disminuye rápidamente la población y un millón de habitantes a dudas sobre la voluntad de Alemania, de poner fin definitivamente a sus pagos por las reparaciones de guerra. En realidad, un estudio atento de la situación muestra la imposibilidad de hacerlo, mientras continúa la depresión económica actual, que no mejora, a pesar de la estación.

En efecto: como es sabido, las grandes instituciones bancarias

cayeron, una tras otra, bajo el control del Estado, para evitar su total quiebra. Igual viene ace-

ciendo con las empresas navieras y aunque todavía resisten las ma-

ndas industrias básicas—side-

rurgia, carbón, etc.—es cierto que

muchas de ellas están en pérdida.

La única nota relativamente

menos desfavorable es un peque-

ño alivio en el paro, estacionado

hace unas semanas alrededor de

la trágica cifra de 6.000.000 de

obreros sin trabajo.

Se calcula que el número de

obreros parados con sus familias

vado entre el 22 y el 25 por cien-

to, si se suman los diversos gra-

vámenes ordinarios y extraordi-

narios que sobre él pesan. En mu-

chos casos se ha rebasado la ca-

pacidad impositiva, disminuyen-

do el rendimiento en forma alar-

mante, que provocará nuevos dé-

recaudos. Por ejemplo, el impuesto so-

bre sueldos, que rindió 110,2 millones de marcos en enero del año 1931, ha dado solo 80,4 en enero último, frente a los 119 calculados, y los ingresos sobre cerveza, tabaco y alcohol, que supusieron 165 millones en enero de 1931, han dado solo 100 en 1932, a pesar de que se habían calculado en 156,5.

La balanza comercial empeora paralelamente de modo visible. Al ritmo del primer trimestre de este año, supondrá un superávit de 1.000 a 1.500 millones, cuando más. El año pasado rindió 3.000, permitiendo a Alemania resistir la quiebra total. Si se reflexiona en que las necesidades mínimas de Alemania por el juego de las transferencias se elevan a unos dos millones de marcos ¿es extraña la actitud de Bücking?

Desgraciadamente, empeora la situación en toda Europa central y oriental. La suspensión de pagos de Grecia se teme se propague a los demás países balcánicos y del Danubio, provocándose una «congelación» general de créditos en toda esa parte de Europa. Si esto llegara, sería muy difícil de evitar la moratoria general de todos los países alemanes, con graves repercusiones para los países acreedores, especialmente Norteamérica y Suiza y en un plazo más relativo, Inglaterra y Holanda.

La situación de Suiza sería especialmente apurada, por tener cantidades de dinero comprometidas en Alemania en desproporción absoluta con la verdadera capacidad económica de la pequeña República helvética, que tiene una aparente posición económica favorable, gracias solo a los capitales que a ella han afuerte de muchos países, capitales que podrían ser retirados muy rápidamente, a la menor alarma, por estar colgados a muy corto plazo a la vista.

S. DE D. DEL A.

DIVAGACIONES

La moral en la escena

¿Dónde reside la moralidad de un público espectador? O mejor, preguntando: la sensación estética que debe producir una visión teatral ¿puede embutar los sentidos absolutamente?

Estamos frente a una incógnita difícil de resolver. Si en el espíritu sano, la distracción del espíritu y su alejamiento temporal de los embates de la batalla diaria, lo que se propone entretenér el espíritu curioso que asome a la mayor parte de nuestros colegios nacionales, llevará gran chasco el incauto.

No hay plena satisfacción ya, porque cuanto a diario se representa con mayor éxito, viene a ser solo la resultante de algunos factores, ninguno de los cuales, dicho se está, es el buen gusto ni el arte.

Confundidos en lamentable revoltijo todos los que parecían ser, esencialmente discurriendo, valores inmutables, merced a una sucesiva serie de razones nítidas se hace riguroso.

sefísticas que han constituido la crítica por algún tiempo, ha quedado trastocado el buen orden de las cosas, y aun no nos quedamos certos sentando que lo que pasaron a la historia fueron esas cosas con su correspondiente orden «an llevado».

¿Se puede hoy concebir una acción que se desarrolle por los medios que las figuras por sí pueden prestar en un diálogo fluido y limpio? Probablemente el autor de una obra sin «trucos» ni «recursos escénicos» iría al fracaso rotundo de no poner en escena una de esas concepciones geniales que no admitan discusión posible.

En cambio, admiróse el triunfo de Eva (y debe admirarse porque es preferible hacerlo a adoptar una actitud de singularidad que pueda interpretarse como de ser superior transmigrado de la tierra de las medianías) que en su más auténtico y valioso traje se presenta ya con pública aceptación, y aun más con el aplauso de los que gozan de intelectos privilegiados al servicio de plumas distras.

Son esas mismas pefilas las que, manejadas por vates mediocritas, hacen hincapié en el desprecio de todo lo existente, mucho más despreciable por el delito de ser español que por el de existir.

Pero ahora las ternas cambian; nos viene de París «de Fan» y de agudas capitales de naciones harto civilizadas y el ambiente de «snobismo», causando tanta sensación que, hartos de plebes y ecceas nuestras, nos adentramos en el deleite de lo de fuera pensando en que es mejor lo de fuera que lo de dentro.

Lo gracioso del caso es que del mismo modo como no hemos pedido contestarnos a la pregunta con que comenzamos a escribir, tampoco hemos hallado respuesta propicia a esta, y así estamos abrumados ante nuestras cuartillas, porque si no hace mucho voltearon las campanas de la indignación en sus campañas, y con no poca justicia, cuando se permitía cualquier licencia una escrita, que a costa de su piel quería hacer más rápida carrera, esas hijas de Eva de otros lejanos países, que actúan en algún escenario, ¿acase su rosada carne al descubierto es más púrpura que la de nuestras danzantes?

Será quizás que la moral escrita en francés, como resulta incomprendible, es de buen gusto aceptarla en la forma como les pide servirnosla a los cocineros bien entendidos.

MARIO.

gas Murcia y como final al señor Gálvez Salinas.

El señor Villegas expuso que aceptaba el cargo como juez, pero además dijo que el guardia de reseñencia ha abusado y abusa de la autoridad, por lo que debió ser declarado cesante sin expediente alguno en el acto que se tuvo como motivo de los hechos.

El señor Vázquez Maldonado manifestó que no puede fallarse una denuncia contra un guardia si antes no se instruye expediente y que hay una sentencia judicial y ésta fué favorable al guardia.

El señor Limones dijo que siempre que se instruye un expediente se suspende de empleo y sueldo al denunciado hasta el fallo de aquél, solicitando que se acordara lo último respecto al guardia municipal del Alquian.

Intervinieron los señores Ortiz Estrella y Miras Capel, y nuevamente los señores Villegas y Vázquez Maldonado.

El señor Gálvez Salinas manifestó que el señor Villegas no podía actuar de juez porque había hecho manifestaciones contra el guardia.

El señor Sánchez Moncada expresó en el mismo sentido.

El señor Villegas renunció al cargo de juez del expediente.

Puesto a votación el asunto, se acordó desechar como juez al señor Villegas y de rechazar como fiscal al señor Gálvez.

(Antes de la votación se asentaron del salón los señores Pérez Almanza, Vázquez Maldonado y Salaberri).

El señor Vázquez Maldonado volvió al salón, exponiendo que se estaba dando un espectáculo lamentable y nada favorable por tanto, al Ayuntamiento, debiendo resolver el alcalde.

El señor Villegas propuso que por la alcaldía se declarase cesante al guardia municipal en vista de la denuncia de gran número de vecinos.

Después de una larga discusión que duró una hora, se acordó que el juez y el fiscal, lo designe el señor alcalde y que al guardia se le declare suspeso de empleo y sueldo.

— Oficio del alcalde de Granada proponiendo la organización como región autónoma de las provincias de Málaga, Jaén, Granada y Almería.

El señor Ortiz Estrella propuso que se nombrara una comisión que estudiará el asunto, acordándose que la formaran los señores Pérez Burgos, Bustos, Callejón, Salaberri y Sánchez Moncada, a propuesta del señor Pérez Almanza.

— Cuenta de cauda es correspondiente al cuatro trimestre del ejercicio anterior.

Aprobada.

— Expediente de prefigo del mozo Miguel Cara Gómez, número 43 del reemplazo del año actual.

De conformidad con el expediente.

— Informar las reclamaciones formuladas contra el arbitrio sobre inquilinato, por don D. Gracias Pérez y don Antonio Álvarez González.

EN EL AYUNTAMIENTO

Varias noticias.-La sesión ordinaria de ayer

La Alcaldía

Como teníamos anunciado, se ha encargado de la Alcaldía mientras dure la ausencia del alcalde propietario señor Olivero Ruiz, que se encuentra en Madrid formando parte de la comisión de parrilleros, el segundo teniente alcalde don Francisco Callejón López

Para resolver expedientes

Han sido convocados para pasado mañana, a las doce, los señores concejales que fueron designados por la Corporación para tal efecto, con objeto de resolver los expedientes formulados contra el arbitrio sobre cortes y pasos en el bordillo de las aceras.

Nuevos vecinos

Han solicitado se les incluya en el padrón de vecinos de esta capital, señora Argelia Torrecillas Martínez y señora Micaela Rodríguez Espinar.

Por la salud

E jefe de la Guardia municipal ha denunciado que de la casa número 2 de la calle de Aguilar Campeó se despiden malas olores, con perjuicio de la salud pública.

La sesión

Con tranquilidad

Se celebró la sesión de ayer con entera tranquilidad, como viene ocurriendo hace varias sesiones, que gran número de vecinos lo cosa extraña, de lo que venimos hablando hecha antes. Propuso que se acuerde la ordenanza para designar para instructor el expediente como juez al señor Ville

El público que acude ahora es escaso y demuestra ser gente de orden, de lo que nos alegramos.

La reunión

Comenzó la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Callejón López.

Asistieron los señores Ortiz Estrella, Vázquez Maldonado, Villegas Murcia, Salaberri, Pérez Mata, Sánchez Moncada, López Piñor, Benítez Blanes, Limones, Miras Capel, Gálvez Salinas, Torres Mullor y Pérez Almanza.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se dio cuenta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Designación de juez instructor en el expediente al guardia municipal del Alquian, Manuel Montoya Hernández y escrito del mismo.

También se leyó otro escrito de los vecinos del Alquian contra el alcalde pedáneo de aquella barriada señor Ibarne, como también lo hace el guardia municipal denunciado, según dice, injustamente y por pasiones de dicha autoridad local.

El señor Limones manifestó que las denuncias que había hecho la minoría socialista contra el guardia municipal del Alquian fué por parte de la minoría socialista contra el guardia municipal del Alquian, que gran número de vecinos lo habían hecho antes. Propuso que se designara para instruir el expediente como juez al señor Ville

Acordóse denegar las peticiones de los interesados. Hacienda había dado el fallo favorable de plazo.

- Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia. El señor Miras Capel dijo que no debía permitirse que el Delegado de Hacienda diera fallos contra resoluciones justas de la Corporación municipal, de lo que se debe protestar, pues se trataba de un empleado temporero, proponiendo que el arreglo con tubería de uranil sea éste declarado cesante por falta de unos trozos del cauce que puso para pagarle.

- Oficio del inspector técnico del servicio de aguas preponiendo el arreglo con tubería de uranil haber censuración en el presunto que el agua para el vecindario. El señor Limones también expuso que el Delegado se atribuye facultades que competen solo al Ayuntamiento.

El señor Villegas dijo que la ley expone que se fallarán los cursos antes del plazo de 30 días y si estos pasaran deben entablar pleito contencioso administrativo pidiendo la anulación del fallo.

Se acordó lo que proponía el inspector del servicio de aguas e sea la colocación de la tubería de uranita.

- Carta del cónsul de Francia señor Cazard, dando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo adoptado en la sesión anterior, de que constara en acta el sentimiento por la muerte del Presidente de la República Mr. Deumery y la protesta por el asesinato cometido en la persona de dicho ilustre hombre público francés.

Enterados.

Expediente instruido contra el inspector de Policía Urbana don Leopoldo Abad, siendo favorable a este.

Quedó sobre la Mesa.

DESPUES DEL ORDEN

RUEGOS Y DENUNCIAS

El señor Vazquez Maldonado propuso que el Ayuntamiento acorde pedir la anulación del traslado de la Inspectora de primera enseñanza doña Josefa Alvarez porque se beneficia con ello la insrucción.

Así se acordó.

El señor Limones solicitó que también el Ayuntamiento acuda a la información pública abierta por el Gobierno sobre la supresión de líneas por la Compañía Trasatlántica.

También el señor Limones pidió que se solicite que el servicio de vapores con Melilla sea aumentada.

Por último el señor Limones pidió que constara en acta el sentimiento por la muerte del ilustre hombre público francés Mr. Albert Thémas.

Se acordó de conformidad en las tres asuntos.

Hiciéronse otros ruegos por los señores López Pintor y Sánchez Moncada.

El señor Vazquez Maldonado pidió el fallo del Delegado de Hacienda favorable al empleado del servicio de aguas don Angel Ramirez que fué separado del cargo por reforma desde primero de año, y solicitaba además que quisiera saber en qué se fundó el recurso que entabó el interesado.

El secretario explicó la cuestión, añadiendo que se había cumplido con un fallo que era ejecutado.

El señor Vazquez Maldonado expuso que no debió dársele pese a que el señor Ramírez.

El señor Pérez Almansa manifestó que el señor Delegado de Hacienda Fox Movietone.

COMISION A MADRID

Pro Escuela de Minas

Una representación se trasladará hoy a Madrid a fin de gestionar la fundación de la Escuela de Minas en Almería ante el Gobierno de la República.

Han sido elegidos por votación para ostentar en Madrid esta representación, los estudiantes Emilio Moreno, Gabriel López y José Carmona.

Les deseamos feliz viaje y buena suerte.

ESPECTACULOS

Salón Hesperia

Esta noche a las 9:45, se proyectará nuevamente la película monora «El secreto del submarino», estrenada anoche con buen éxito.

Completará el programa un «Ne-

Betis terminó 1-0 a cero.

En Valencia luchó el Barcelonista contra el Valencia, quedando el partido 3-2.

En Gijón, el Sporting y el Arenas terminó 2-2.



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Julio Santander Revueltas,

que falleció cristianamente en Abla, el día 11 del actual, a los 54 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del dia...	763.9
Temperatura máxima...	22.4
Idem mínima.....	14.4
Idem media.....	18.4
Idem máxima al sol...	31.0
Humedad relativa media	67
Evaporación en 24 h.	3.4
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. S. E.
Fuerza en metros por segundo	8
Nubosidad	casi despejada

DE BARCELONA

Madrid, 16.

Detección importante

En una casa de campo, situada en la provincia de Tarragona, ha sido detenido Pedro Martín, pistolero atracador, que intervino en los ataques cometidos en los Bancos de Urquijo y de Bibao y en el atraco al habilitado de las casas pasivas.

Los atracadores que formaban la banda con el detenido Pedro, se ocultaban en la casa en donde fué aquél capturado.

Precauciones

Las autoridades han adoptado hoy precauciones, a causa de que un grupo de estudiantes de la Universidad, proyectaba celebrar una manifestación llevando una bandera con la inscripción de «Viva Cataluña Española».

Insubordinación en la cárcel

Un preso de la enfermería de la cárcel, se insubordinó esta tarde y el Nacional, acazando dos mañas.

Cuando se enteraron los de más presos le secundaron, formando gran escándalo.

Un cabo hizo un disparo para amedrantar a los subordinados.

Estos arrojaron una piedra contra uno de los centinelas.

PERPEN

Número de ocho páginas

DEPORTES

Fútbol

Cuando un equipo pierde ante su contrario, estresa ante toda causa que pueda justificar la derrota la desmoronación de los elementos que lo integran, siempre en razón directa a la importancia del contratiempo sufrido, y por ley general flota sobre esta razón primordial la salvación de los micos, que son precisamente los que más juegan, los que más saben y por consiguiente siempre en razón inversa al descalabro que su equipo soporta en el terreno de juego.

Hé aquí por qué el jugador de fútbol, como buen deportista, debe saber perder antes que saber ganar, y como los jugadores del Athletic F. C. supieron mantener su moral cuando en aras de la victoria ganaban partido tras partido, la decepción más en ellos que en los socios de los colores que defienden y del público que les vió, se hizo notar, o mejor dicho, fué la reta característica del jefe desarrollado anteayer tarde al perder por cinco tantos a dos frente al Iberia F. C. de Murcia.

Y de esto se salvaron precisamente, de los que al Athletic se refiere, solo dos: Berruezo y Banes, quienes en todo momento jugaron con entusiasmo, decisión y supieron saber perder. Sus compañeros, en más o menos, decayó su entusiasmo, su moral perdió, y por ello el resultado del partido, bien a las claras está, que de haber sido otra su actuación, pues sus pequeñas reacciones demuestran que pedían haber logrado mucho más de lo que hicieron frente a los del Iberia, que es un conjunto muy bueno y un fuerte enemigo para nuestro once atlético, pero cuyo nuevo enfrentamiento deseáramos ver si nos aseguraran que este once se preocupaba de perder, porque les ganen, porque jueguen más que ellos y no por no saber mantener su moral ante el enemigo, como les sucedió anteayer tarde.

TRIBUNALES

Excedencia de un Juez

Ha sido declarado en situación de excedente, don José Martínez y Sánchez Arjona, Juez de primera instancia del partido de Cuevas del Almanzora.

Secretarios judiciales

En los exámenes para secretarios judiciales verificados en la Audiencia de Granada, han sido aprubados los siguientes señores:

Con nota de sobresaliente: don Bernardino Ramón Peralver, don Agustín Clatelo Rodríguez, don Francisco Rodríguez Sánchez, don Isidro Rubio Medina, don José Díez Amílcar Pérez Delgado, don Francisco Wilhem Castillo y don Antonio Llamas Cano.

Con nota de aprobados: don Carmelo Agudo Valdés y don Cristóbal Martí Angulo.

Un pleito

S'ha recibido en la Sala civil de la Territorial de Granada, un pleito seguido por el Juzgado del distrito de la Audiencia, de Almería, entre don Francisco Gómez Navarro con la Sociedad Constructora del teatro Cervantes y el abogado del Estado, sobre pobreza.

EN LA AUDIENCIA

Pleito suspendido

Ayer se suspendió en la Sala primera la vista del pleito centenario número 10 de 1931.

Otra suspensión

Por no haber comparecido el procesado se suspendió ayer en la Sala segunda el juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Hierro Ovra por el delito de estafa.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 201 de 1930, del Juzgado del distrito de la Audiencia seguida contra Trinidad Riquenz y otros, por el delito de robo.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Antonino Reyes.

Sección segunda.—Vista de causa número 157 de 1931, del Juzgado de Vera, contra Juan Santiago, acusado de los delitos de disparos y lesiones.—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Antonino Reyes.

Se venden
tres nichos en bóveda particular.
Razón: Perea, 7, principal.

PARA ALMERÍA

Cargamento de trigo

El pasado domingo fondeó en esta puerta, procedente del de Dunkerque, el vapor marroquí «Kamsa», conduciendo 2100 toneladas de trigo argentino, destinado a Guadix y Baza para ser malturado en aquellas fábricas de harinas.

Según se nos informó 1.050 toneladas fueron adquiridas por el industrial don Dionisio Martínez, y las restantes por varios comerciantes de Guadix y Baza.

El trigo parece ser que iba destinado a Melilla, pero órdenes recibidas por el capitán del «Kamsa» le hicieron llegar a Almería, meres aprobados, que sus dueños procediéndose a la descarga del preciado cereal.

El trigo parece ser que iba destinado a Melilla, pero órdenes recibidas por el capitán del «Kamsa»

Del Gobierno Civil

Lo que dijo el Gobernador

Ayer visitamos al Gobernador civil interino señor Pérez de San Tiago, como es costumbre diariamente.

Nos dijo que reinaba tranquilidad en toda la provincia y que había recibido un telegrama dándole cuenta de que en el vapor «España número 5», llegarian a nuestra capital procedentes de Málaga, seis deportados de aquella plaza por indeseables.

Además nos manifestó que le había visitado el Alcalde de Adra, en unión de otros vecinos de aquella villa, para solicitarle que interpusiera su influencia cerca del Gobierno para que no se diera lugar a la huelga de los dueños de taxis que hay anunciada, pues la paralización de dicho servicio causaría muchos perjudicios a aquella localidad.

Le preguntamos sobre el regreso del Gobernador civil propietario señor Alías Argüelles, y nos contestó que las noticias que tenía eran que llegaría mañana o pasado, lo que no daba como seguro.

Por último, el señor Pérez de Santiago nos dio cuenta del reparto del trigo exótico que conduce el vapor «Kamsa», procedente de Dunkerque, con destino a distintas fábricas de harinas de la provincia de Granada, para el abastecimiento de la provincia de Almería; «La Purísima, S. A.», de Guadix, 1050 toneladas; don José Valero Flores, de Baza, 425; don Manuel García García, de Baza, 225; don Melchor Rímes, de Baza, 150; don Juan J. López e Hijo, de Guadix, 100, y don Diego Navarro Ibáñez, de Baza, 50.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 13:

Continuación de la Ley para que todas las asociaciones se sujeten a lo que aquella dispone.

—Registro minero solicitado por don Juan Guijado López, de 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Mis hijas», en término de Tahal.

—Relación de los registros mineros aprobados, que sus dueños respectivos tienen que adquirir el título de propiedad.

—Formación pública sobre el proyecto de defensa del pago de Cerrea contra las avenidas del río Adra.

—Efecto del Juzgado de instrucción del partido de Purchena.

—Item de los Avantamientos de Gádor y Huercal Overa.

—Continuación de la relación de contribuyentes deudores al Estado y de las licencias de armas y de caza expedidas en este Gobierno civil durante el próximo pasado mes de abril.

NO HAY REFORMA AGRARIA

(Madrid, 16/4). No hay reforma agraria posible sin campo para el riego bombas **LAVAL** (que son las únicas modernas en el mercado) Estudios y presupuestos gratis y pronto. Apartado 910 Paseo del Prado, 38. Madrid.

Una orden y un decreto interesante

Los problemas de las tierras

Se ha dictado un decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:

• Artículo 1º En los juicios de revisión de arrendamientos de fincas rústicas preventivas en el artículo segundo del decreto de 31 de octubre de 1931 en los cuales se hubiese efectuado la consignación dispuesta en el artículo quinto, el arrendatario versará obligado a seguir consignando las rentas que vengan antes de la terminación del juicio a medida que fueren venciendo, y si se tratase de aparcería a entregar la mitad de la participación de los frutos que correspondan al arrendador. La cantidad consignada en metálico o en frutos pertenece a éste.

Artículo 2º El arrendatario ofrecerá al propietario la parte de renta correspondiente al plazo vencido, según el contrato, y si se trata de aparcería, la de participación en frutos, debiendo el último expedirle el oportuno recibo. En este caso se tendrá por hecha la entrega a todos los efectos legales procedentes.

Artículo 3º Si el propietario se negase a recibir la renta o parte de frutos que le corresponde se efectuará la consignación de las mismas en la forma preventiva en los artículos 5º, 11, 12 y 13 del decreto de 31 de octubre de 1931. Los gastos que origine la consignación serán en este caso de cuenta exclusiva del arrendador.

Artículo 4º En la misma forma se entregarán y, en su caso, se consignarán las rentas o participaciones de frutos que vengan hasta la terminación del respectivo año de 1932.

Los registros municipales para los obreros

También se ha publicado por el ministerio de Trabajo la siguiente orden:

• 1º Que en los lugares de trabajo obreros agrícolas sin celebración que en los municipios han de lle-

HIJO DE RAMÓN A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alfonso R.», «Manuela R.», «Ricardo R.», «Maria Dolores R.», «M.aria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «M.aria Luisa R.», «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, Málaga. 5.

Varse, en las delegaciones locales del Consejo de Trabajo o, en efecto de éstas, por las Secretarías de los Ayuntamientos, bajo la inspección que se indica en el artículo segundo del decreto de 28 de octubre de 1831, ley de la República de 9 de septiembre, solamente podrán figurar los obreros parados que principalmente se hayan dedicado a las faenas del campo, más debiendo indicarse, respecto de cada uno de los inscriptos, las labores agrícolas que está acostumbrada a realizar y aquellas para las que tenga una especial idoneidad o aptitud.

2º Que para las operaciones agrícolas cuya realización requiera de los obreros una práctica y conocimientos especiales de manera que sin éstos pueda sobrevenir perjuicio en la cosecha, solamente serán preferidos los obreros de la vecindad sobre los feraderos cuando aquellos tengan la necesaria aptitud.

3º Que en las faenas agrícolas deberán ser empleado cada día el mayor número posible de obreros campesinos, con miras a que el desarrollo normal de éstos pueda terminarse la faena en el tiempo debido, según uso y costumbre de buen labrador y a que, una vez empleados los obreros de la vecindad aptos para realizarlo, lo sean también los de otras localidades.

4º En los Municipios en que no se lleven los egistros de parados en la forma preceptuada en el apartado 1º de la presente disposición, no se podrá tener trabajo alguna si empleo de obreros agrícolas feraderos.

POR LOS GRAVAMENES

Paro general de "taxis" para mañana

Como los dueños de taxis, no han conseguido hasta ahora la anulación de los impuestos nuevos y la baja en el precio de la gasolina, mañana declararán el paro general, no sólo en Almería sino en la mayor parte de España.

En las capitales y ciudades importantes de la nación se han celebrado reuniones importantísimas de propietarios de camionetas, "taxis", autos de linea y particulares, para tratar de convencer al ministro de Hacienda de que con los excepcionales gravámenes, resulta verdaderamente imposible el normal ejercicio de una industria tan combatida por el fisco.

Además, el precio actual de la gasolina, superior a todo cálculo lógico en los países es aumentos graduales, agrava, de modo considerablemente, la precaria y angustiosa situación, no sólo a los medios industriales, sino también a los dueños de autos particulares.

Así es que como no han conseguido nada de lo que pretendían, mañana declararán la huelga general, paralizándose todos los servicios que se prestan por transportes mecánicos.

EN LA PROVINCIA

Un accidente

En el kilómetro 5 de la carretera de Orihuela al encajonamiento con la de Guadarrama, volcó ayer la camioneta de servicio público número 1027 de esta matrícula, que iba conducida por su dueño Sebastián Ferre Rodríguez.

Este resultó herido de pronóstico reservado y su hermano Francisco que iba de ayudante, de carácter leve.

Los dos fieros trasladados a Orihuela, en donde el médico titulado les prestó asistencia facultativa.

Un reclamado

En el sitio conocido por Rambla de la Laja, término municipal de Berja, ha detenido la Guardia Civil a Teodoro Hidalgo Parilla de 19 años de edad, que estaba reclamado por el Juez de instrucción del partido.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Tijola, ha denunciado la Guardia Civil a Eduardo Teruel Relua, por tener pastando ganado cabrío en los montes del pueblo.

Un homicidio

En la villa de Níjar, escucharon una riña Miguel Sánchez Marquez, de 57 años de edad y Manuel Ruiz Relondo.

El primero propinó al segundo varias heridas con arma blanca, causándole la muerte instantánea.

E. Miguel Sánchez, que fué detenido por la Guardia civil, se confesó autor del hecho.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 6º moderno. Teléfono, 83

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Instrucción pública

—○—

Protección de los huérfanos del Magisterio

La Junta Central de Protección de los Huérfanos del Magisterio ha elevado a la Superioridad el balance cerrado en 31 de diciembre de 1931.

Siguiendo dicho balance, la citada institución poseía en esa fecha 1.328.414,55 resetas de capital efectivo y 1.035.835 pesetas en efectos timbrados o sea en total 2.364.149,55 pesetas.

De esta suma, 1.202.007,40 pesetas están invertidas en valores públicos del 4,450 y 5 por ciento amortizable, cuyos intereses vienen a reforzar, juntamente con las demás fuentes de ingresos, los fondos sociales.

Lo restante se halla en la cuenta corriente del Banco de España y distribuido entre las diversas

Juntas provinciales para el cumplimiento de los fines de la protección.

En estos días se aumentará considerablemente el capital por el ingreso de los descuentos efectuados al personal del Magisterio, de las Escuelas Normales y de la Inspección en 1931. También se cobrará en estos días la subvención de 50.000 pesetas que figura en los presupuestos del Estado.

Atravieso se pagan 233 pensiones, cuyo importe total es de 91.172 pesetas trimestrales, alcanzando estos beneficios a 509 huérfanos.

La Junta Central estudió la organización de las demás formas de protección propuestas que recibe de las provinciales y de las asociaciones profesionales del Magisterio.

Oposiciones a inspectores de primera Enseñanza

Se han enviado a la Gaceta las relaciones de aspirantes a estas oposiciones.

Se consideran admitidos 116 maestros y 59 maestras. Excluidos previsionalmente por diversas causas, 75 de los primeros y 14 de las segundas.

Los interesados podrán completar la documentación y hacer las reclamaciones pertinentes en el plazo correspondiente, a partir de la publicación en el Diario Oficial.

Resolviendo una consulta

La Dirección general ha tenido a bien resolver una consulta, declarando con carácter general que en las relaciones de pedido de material de las escuelas diurnas que se confecionen por las Secciones administrativas de primera enseñanza, se incluya el correspondiente a las plazas de directores de escuelas graduadas de seis o más grados.

Boletín religioso

—○—

Santos de hoy

Santos Ubaldo, ob.; Juan Nepomuceno, pb.; Auda, Peregrino, obs.; Aquilino, Victoriano, Genadio, Félix, mrs.; Honorato, Domínguez, Povidio, obs.; Máximo, vg.

Santos de mañana

Santos Venancio, Potamión, obispo; Dióscoro, Teódoto; Ezequiel, r.; Teocusa; Julita, Alejandria, Claudia, Eufrasia, Faino, Metronio, vg.; Félix de Cantalicio, confesor.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro.
Mañana en Santo Domingo.

ESTRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA

Número de ocho páginas

Asistencia social

Anteayer recibieron comidas por cuenta de la Asistencia Social, 340 adultos y 320 niños, y ayer 352 de los primeros y 312 de los segundos.

El número premiado anteayer en la rifa de "Los Iguales" fué el 154 y ayer el 51.

De comunicaciones

Exámenes para jefes

Los funcionarios de Telégrafos que deseen examinarse de las asignaturas de ingreso en estas especialidades e de las enseñanzas de las mismas, deberán solicitarlo en el mes actual o en el de agosto para los exámenes de junio e septiembre.

Para los radiotelegrafistas

Dentro del plazo de quince días todos los funcionarios de Telégrafos que posean título o certificado de radiotelegrafista de cualquier clase deberán comunicarlo a la Dirección general acompañando una relación de los servicios que hayan prestado.



Cuide usted

Su estómago

porque es la base de

Su salud

Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 16

Los uveros almerieuses en Madrid

Procedentes de Almería, llegaron el domingo por la mañana a Madrid, los parraleros de la capital y provincia, que representan todas las actividades de la región uvera y que vienen a gestionar, entre otras mejoras trascendentales para el negocio frutero, que los países extranjeros supriman las trabas que oponen a la exportación agobiando el sistema de contingentes.

Los expedicionarios, que han realizado un viaje feliz, vienen animados del mayor empeño para lograr las apetecidas mejoras.

Hoy lunes, han iniciado sus gestiones, que tienen como acto primordial la reunión a unciada en el Círculo de la Unión Mercantil madrileño.

Asamblea de transportistas

La Federación de Transportistas en la que figuran todos los dueños de vehículos automóviles, ha citado para el día 17, martes, una asamblea a fin de informar de las causas que determinan el paro anunciado. Este paro deberá comenzar el día 18.

Recepciones académicas

En la Academia de Bellas Artes se celebró la recepción del nuevo académico don Enrique Martínez Cubells.

Presidió el conde de Romanones.

El señor Francés (don José) contestó al discurso de Martínez Cubells, que fué muy celebrado.

En la de Ciencias se celebró asimismo la recepción del nuevo académico y exministro señor Sangro y Ros de Olano.

Contestóle don Juan Aranda, en términos elocuentes.

El discurso del señor Sangro versó sobre el tema «La opinión y la masa neutra».

Ambos estos culturales re-

sultaron solemnes, y asistieron a los mismos destacadas personalidades del campo de las Artes y de las Ciencias.

Premio a Valle Inclán

La Academia Española concederá este año el premio Fas-terrath, al ilustre escritor don Ramón del Valle Inclán, por su novela «El tirano Banderas».

Incidente con doña Marga-rita Xirgú

En la mañana del domingo, cuando paseaba por el Retiro la notable actriz catalana Margarita Xirgú, de un grupo de señoras se destacó una que le supuestamente insultó a la artista,

El incidente fué denunciado ante el Juzgado correspondiente.

Contra el Estatuto

En el Paseo de la Castellana, unos mozaibetes prorum- pieron en vives a la República y mueras al Estatuto catalán.

El incidente no pasó de ahí, ni fué precisa por consiguiente la intervención de la fuerza armada.

Dice el Director de Seguridad

El director general de Seguridad, hablando hoy con los periodistas, dijo que está dispuesto a impedir toda clase de algaradas callejeras.

Se aplicarán sanciones a cuantos alteren el orden público.

Dimisión aceptada

Ha sido aceptada la dimisión que formuló de su cargo, el Gobernador civil de León.

Seguidamente se proveerá dicho Gobierno,

Acto de fraternidad cívica

En el cementerio civil se ha celebrado un acto de fraternidad cívica, acudiendo comisiones republicanas de los diversos partidos.

Los oradores entrecerraron en sus discursos las figuras pre-

minentes de aquellos grandes

hombres que se llamaron Sal-

erón, Pi Margall y Pablo de ayudantes de Obras públicas para el auxilio de los ce-

santes.

Confinamiento de un abogado

Zamora

En una entrevista que un periodista ha celebrado con el Secretario de la Presidencia, don Sánchez Guerra (don Raúl), ha relatado la vida oficial que hace el Presidente de Alcalá Zimora y la organización de la casa del mismo.

Dijo que se explota el sentimentalismo y cuando algunas veces se acude a reparar las supuestas miserias, resulta que el auxilio lo piden personas acomodadas.

También añadió que se ha dado el caso de que una señora pidiera a la Presidencia que intercediera para reconciliarla con su marido. A consecuencia de la destitución del doctor Nogueras, ha dimitido el jefe del Hospital de San José y Santa Adela doctor don Ezequiel Selgas.

Además de 200 enfermeras que habían en dicho hospital, quedan siete.

Sentencia calificada

Ha sido calificado por el Fiscal, el delito en que incurrió el joven Ángel Escribano al arrojar una piedra en el homicidio del Congreso.

El Fiscal le pide seis años de prisión y dos mil pesetas de multa.

Accidente de aviación

En el Aeródromo de Cuatro Vientos, por evitar hoy un choque con otro aparato, capotó el avión que tripulaba el teniente del Cuerpo de Artillería don Máximo Conde.

Este resultó gravemente herido.

Una asamblea

Se ha inaugurado hoy la asamblea que había anunciada de Aparejadores, designándose varias ponencias.

Circular gubernativa

El ministerio de la Gobernación, ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de Cataluña recordándoles que no pueden dejar cesantes a los funcionarios sin antes instruir es expediente.

Huelga planteada

En los talleres de la imprenta en donde se editan los periódicos «La Noche», «Día Gráfico» y «La Opinión» se ha planteado hoy la huelga por negar

se los obrero-s sindicalistas a tra
bajar en unión de los de la
U.G.T.

Por dcha causa no se han pu
el cado hoy dichos periódicos.

El rejoneador don Antonio Cañero, se adornó bien en sus toros.

Nicanor Villa ta estuvo supe
rior, alcanzando dos orejas.

Cagancho cumplió.

Cogida grave

En una corrida celebrada en la plaza de Perpignan, el novillero español "Jardinerito", fué cogido, resueltando con una herida grave en el vientre.

Del Extranjero

Madrid 16.

Incendio en un vapor.--Victimas

Comunican de Aden, que en el vapor «Jorge Felipe», de toneladas 21.000, que se dirigía desde Marsella a China, se declaró un incendio.

Seiscientos entre pasajeros y tripulantes, embarcaron en lanchas, resultando a gunos de aquellos heridos.

Dos vapores ingleses recogieron a 263 de los náufragos.

La catástrofe ocurrió a las seis de la mañana.

Numerosos barcos están re corriendo los lugares en donde ocurrió el siniestro, encontrando solo una lancha vacía.

Ignórase el número de víctimas.

El barco fué botado al agua en 1.930, suponiéndose que llevaba 500 pasajeros y 300 tripulantes.

El jefe del Gobierno japonés muerto a tiros. Estallaron varias bombas

Un despacho de Tokio anuncia que 18 cadetes del Ejército y auxiliares de Marina invadieron el despacho del primer ministro japonés Inuhs, matando a tiros.

Los agresores hirieron a cuatro policías que custodiaban el despacho a un caido y a otras personas.

Han estallado bombas en diversos bancos y en los domicilios de significadas personalidades.

También ha sido tiroteado el jefe del partido liberal de fraternidad.

Se encargará de la jefatura del Gobierno de Japón, provisoriamente, el ministro del Interior.

La estancia de Marcelino Domingo en Francia

Desde París telegrama que el ministro de Agricultura espeñol don Marcelino Domingo, bierno señor Azahar, recogió visitó el pabellón español de do lo resultante del debate

la Feria de Maestras, el 5 de octubre.

El ministro fué obsequiado con un banquete por la Cámara de Comercio.

Al final de la comida, hizo declaraciones, afirmando que se llegará a un acuerdo conciliador en cuanto al Estatuto catalán.

Negó que exista el separatismo.

Hablando de la reforma agraria, dijo que se habían avanzado diversas tendencias; por eso señaló el disgusto de los radicales y conservadores.

Caso de relaciones diplomáticas

Desde Lima participan que el Gobierno peruano acordó declarar indeseable al perso-

nal de la Legación de Méjico

que ayudó a los comunistas en el pasado movimiento contra el presidente de aquella Repú-

blica.

Se han roto las relaciones diplomáticas entre ambos países.

De los intereses mexicanos se ha encargado el ministro de España.

De Provincias

Madrid, 16

Mitín izquierdista

Dicen de Zaragoza, que en la plaza de toros, y mientras descargaba una lluvia torrencialísima, se celebró un mitín de la Alianza izquierdista.

Pronunciaron discursos, entre otros oradores, los diputados Simón Sambonet, Víctor y Soriano, siendo ovacionados.

Después se les obsequió con un banquete.

Mitín socialista.-Discurso del señor de los Ríos

Desde Zamora dan cuenta del mitín socialista celebrado ayer en aquella capital castellana.

Pronunciaron discursos los señores Jiménez Álvarez y de los Ríos (don Fernando).

El ministro combatió el extremismo, tanto de la izquierda como de la derecha.

Declaró que se ataca al Gobierno porque el pueblo no se había preparado para la implantación de la democracia.

Anunció respecto al Estatuto, que blindará el jefe del Go-

bierno don Marcelino Domingo, bierno señor Azahar, recogiendo visitó el pabellón español de do lo resultante del debate

planteado sobre dicho proyecto en las Cortes.

Los juicios del señor Azahar se agotó.

Los suscritos los socialistas.

Inquietud. Petardos... Otros hechos

Comunican de Málaga que en aquella capital continua la inquietud.

Esta mañana estallaron cuatro petardos, causando extraordinaria alarma.

En la Alameda, un grupo hizo varios disparos contra un autobús, que iba ocupado por guardias, alcanzando uno de los proyectiles al dueño de la fonda de «El Pilar» señor Ruiz, el que quedó agonizante.

Los días repelieron la agresión, desapareciendo los pistoleros.

La huelga general se cree fracasada.

La Policía ha descubierto una reunión clandestina de sindicalistas, deteniendo a sesenta de ellos.

Católicos y socialistas

En Guachar (Granada) se estaba celebrando ayer un mitin calcílico.

Los socialistas irrumpieron, apedreando a los oradores.

Este hecho dio lugar a que se formara un tiroteo, resultando tres heridos, entre ellos el Alcalde don Juan Salmerón.

PERPEN.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

A. Vizcaíno

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impiedades de la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco, en droguerías y perfumerías. Y en casa del dispensario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada, 35 37—Almería

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche. La razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vomitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alfilería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alcira, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Mayo de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 167'50 id.

CADA FAMILIA SOL O LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y asajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones, comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2,4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

A V I S O I M P O R T A N T E

Todos los meses una salida de buques directos para Málaga.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C.) Avenida de la República, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos vapores Correo hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor. Si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.



La "Medicina de los padres de familia"
¿Cuál es?

El JARABE

GIROLAMO PAGLIANO

En líquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

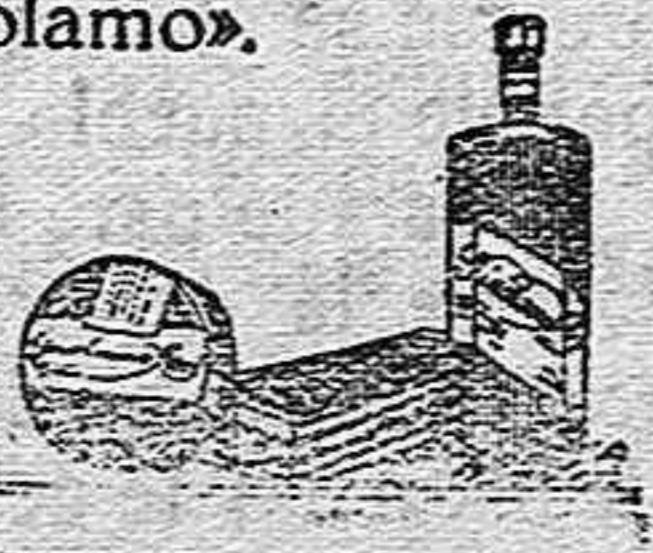
Compuesto exclusivamente de substancias vegetales

Exija siempre la marca «Girolamo».

De venta en todas partes.

Agentes en España:

J. Uriach y C. S. A. - Paseo, 29 - Barcelona



Vapores Correos Españoles

DE LA Compañía Trasatlántica

Para Puerto Rico, La Guayaquil, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia, y Cartagena, saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Mayo el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse a Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, títiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 3537; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadahonda 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; Pérez, Conde Ofalia 2; Obispo Orberá, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orberá, 35; Idañez, Pestoy 14 y Cádiz 5; Mro. az Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Mellino de Viente.

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTÍFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesos completamente desembolsado.

GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIÁN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de

propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo, terrestre o combinado, valeres y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral. Teléfono 475

Autorizado por la Subinspección de Seguros.